

Southbridge Compañía de
Seguros Generales S.A.
Presidente Riesco N°5335
Piso 15
Las Condes
www.southbridgeseguros.cl



Santiago, 26 de marzo de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Hecho Esencial. Comunica Convocatoria a Juntas
de Accionistas.**

De nuestra consideración,

En conformidad a lo establecido el artículo 63 ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, comunico que el Directorio de Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A., en sesión del 27 de febrero de 2025, acordó:

1.- Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el lunes 14 de abril de 2025 a las 13:00 horas, en las oficinas ubicadas en Presidente Riesco 5335, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, la que se celebrará de manera presencial y remota.

Las materias a tratar son las siguientes:

- a) Pronunciarse sobre la memoria, balance e informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
- b) Resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
- c) Elección de los miembros del Directorio.
- d) Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.
- f) Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.

Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.
Presidente Riesco N°5335
Piso 15
Las Condes
www.southbridgeseguros.cl



g) Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio acordó omitir la publicación de los avisos de citación, puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

Los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024, serán publicados en abril próximo en la página web de la Compañía: <https://www.southbridgeseguros.cl/documentos-de-interes>, enviándose la correspondiente información a esa Comisión, de acuerdo a la normativa vigente.

2.- Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de abril de 2025, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, a fin de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- a) Aumentar el capital de la Sociedad en CLP 32.765.482.000.
- b) Adoptar todos los acuerdos necesarios para formalizar y materializar las modificaciones estatutarias de la Sociedad en los términos antes señalados, incluyendo el otorgamiento de los poderes y mandatos requeridos para su debida ejecución.
- c) Conocer y resolver sobre todas aquellas materias que, conforme a la normativa vigente y los estatutos sociales, sean de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a la señora Presidenta,

A handwritten signature in black ink that reads "Fabiana De Nicoló".

Fabiana De Nicoló

Gerente General

Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.

Certificado de firmas electrónicas:
E9D7FAF12-762D-427B-8121-3261A53010EC



Firmado por

Fabiana De Nicolo
CHL 253095288
fabiana.denicolo@sbins.cl

Firma electrónica

GMT-03:00 Miércoles, 26 Marzo, 2025 16:03:57
Identificador único de firma:
BE984246-8ED3-4A79-B62E-9528859089F3